



JUZGADO TERCERO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

Sincelejo, quince (15) de diciembre de dos mil dieciséis (2016)

Medio de Control: Nulidad y Restablecimiento del Derecho
Radicación: 70-001-33-33-003-2016-00002 00
Demandante: Víctor Lino Beleño Pérez
Demandado: Caja de Retiro de las Fuerzas Militares “CREMIL”.

ASUNTO: *Fija fecha para Audiencia Inicial*

Vista la nota secretarial que antecede, procede el Despacho a fijar fecha para la celebración de la Audiencia Inicial, según lo establecido en el artículo 180 de la Ley 1437 de 2011.

Por lo que se **DECIDE:**

PRIMERO: Citar a las partes y al agente del Ministerio Público Delegada ante este Despacho a la Audiencia Inicial que se realizará el día once (11) de abril del dos mil diecisiete (2017) a partir de las 08:30 a.m.

SEGUNDO: Téngase a la Dra. JESSICA TATIANA PABÓN BELTRÁN, identificada con la C.C. N° 1.072.961.752 y T.P. N° 260.178 del C. S. de la J. como apoderada de la parte demandada, según poder conferido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

CLARA LUZ PÉREZ MANJARRÉS
Juez